

ESTADO

DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Bogotá D.C., diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios (E) notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicado	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
ORDINARIO	382-2019	INFORME SERVIDOR PUBLICO	JUAN PABLO BOCAREJO SUESCUN	21 ENE 2021	AUTO DE ARCHIVO	Cuaderno Original. Folio 42 a 47

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página de la Secretaría Jurídica Distrital, por el término de un día, a partir de las 7:00 de la mañana (7:00 a.m.).

MARIA PAULA TORRES MARULANDA

Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios (E)

Proyectó: Carol Ariza - Contratista

Carrera 8 No. 10 – 65 Código Postal: 111711 Tel: 3813000 www.bogotajuridica.gov.co Info: Línea 195







NOTIFICACION POR ESTADO

EXPEDIENTE (382-2019)

Se hace constar que la anterior providencia se notifica por estado el día diecinueve (19) de agosto de 2021.

Firma de quien notifica

Carrera 8 No. 10 – 65 Código Postal: 111711 Tel: 3813000 www.bogotajuridica.gov.co Info: Línea 195



